

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD.
(SUCURSAL ECUADOR)**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE:

Estados de situación financiera

Estados de resultados y otros resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Sucursal / SASA	-	San Antonio South America Ltd. (Sucursal Ecuador)
NIIF	-	Versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB
CINIIF	-	Interpretaciones de la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	-	International Accounting Standar Board
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
PCGA previos	-	Principios contables generalmente aceptados previos
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota:	Al 31 de diciembre del:	
		2017	2016
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	6	-	3.000,84
Otras cuentas por cobrar	7	-	5.408,21
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		-	8.409,05
TOTAL ACTIVOS		-	8.409,05

	Nota:	Al 31 de diciembre del:	
		2017	2016
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTE			
Obligaciones financieras	8	132,70	-
Acreedores comerciales	9	10.451,88	7.097,08
Otras cuentas por pagar	10	142,00	186,52
Pasivos por impuestos corrientes	11	-	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		10.726,58	7.283,60
PASIVOS NO CORRIENTES			
Deudas con partes relacionadas	12	2.143.038,10	2.131.338,10
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2.143.038,10	2.131.338,10
TOTAL PASIVOS		2.153.764,68	2.138.621,70
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)			
Capital social	13	540.000,00	540.000,00
Resultados acumulados	14	(2.693.764,68)	(2.670.212,65)
TOTAL PATRIMONIO		(2.153.764,68)	(2.130.212,65)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		-	8.409,05



Dra. Carolina García Saltos
Representante legal



C.P.A. Jefferson Galarza Salazar
Contador general

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
RESULTADOS		
Gastos Administrativos	17 (23.552,03)	(20.238,11)
Utilidad (pérdida) antes del impuestos a la renta	(23.552,03)	(20.238,11)
Impuesto a la renta	11 -	(462,38)
Utilidad (Pérdida) neta integral total	<u>(23.552,03)</u>	<u>(20.700,49)</u>



 Dra. Carolina García Saltos
 Representante legal



 C.P.A. Jefferson Galarza Salazar
 Contador general

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Resultados acumulados				Total
Nota	Capital social	Pérdidas acumuladas	Reserva de capital	Pérdida neta del periodo	patrimonio neto
SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2016	540.000,00	(2.967.792,50)	503.514,03	(185.233,69)	(2.109.512,16)
Distribución de los resultados del año anterior	-	(185.233,69)	-	185.233,69	-
Resultados netos del periodo que se informa	-	-	-	(20.700,49)	(20.700,49)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	540.000,00	(3.153.026,19)	503.514,03	(20.700,49)	(2.130.212,65)
Distribución de los resultados del año anterior	-	(20.700,49)	-	20.700,49	-
Resultados netos del periodo que se informa	-	-	-	(23.552,03)	(23.552,03)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	540.000,00	(3.173.726,68)	503.514,03	(23.552,03)	(2.153.764,68)


 Dra. Carolina García Salto
 Representante legal


 C.P.A. Jefferson Galarza Salazar
 Contador general

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	-	2.220,00
Pagado a proveedores	(20.197,23)	(21.524,69)
Pagado por impuesto a la renta	-	(1.157,94)
Recibido (pagado) por otros ingresos y egresos	5.408,21	-
Recibido (pagado) por otros conceptos menores	-	-
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de operación	(14.833,64)	(20.430,11)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Recibido de partes relacionadas	11.700,00	-
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de inversión	11.700,00	-
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Recibido de obligaciones financieras	132,70	-
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de financiamiento	132,70	-
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año	(3.000,84)	(20.430,11)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3.000,84	23.430,95
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	0,00	3.000,84



 Dra. Carolina García Saltos
 Representante legal



 C.P.A. Jefferson Galarza Salazar
 Contador general

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	(23.582,03)	(20.700,49)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Impuesto a la renta del año	-	462,38
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales	-	2.220,00
Otras cuentas por cobrar	8.408,21	-
Acreeedores comerciales	3.354,80	(1.286,58)
Otras cuentas por pagar	(44,52)	32,52
Pasivos por impuestos corrientes	-	(1.157,94)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	-14.833,54	(20.430,11)



 Dra. Carolina García Saltos
 Representante legal



 C.P.A. Jefferson Galarza Salazar
 Contador general

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Las notas explicativas que se presentan a continuación son parte de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Sucursal el 30 de abril del 2018. Dichos estados financieros serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la Sucursal es la Avenida Francisco de Orellana E2-30 y la Avenida 10 de Agosto, en el piso 10 del edificio Francisco de Orellana, ubicado en la ciudad de Quito - Ecuador

1.2 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

El 31 de julio del 2001, la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores autorizó el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador de la compañía Pride South América BVI Ltd., domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas; dicha autorización fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto del 2001 y en el Registro de Hidrocarburos el 17 de agosto del 2001.

En el año 2007, GP Inwestimentos Ltd., a través de San Antonio Oil & Gas Services Ltd. (Bermuda), se convirtió en el accionista de las sociedades del grupo en Latinoamérica. Durante el año 2009, Pride South América Ltd. cambió su denominación social a San Antonio South América Ltd. (Sucursal Ecuador)

1.3 Objeto social.

El objeto social principal de la Sucursal consiste en brindar servicios integrados de perforación de pozos petrolíferos. Adicionalmente, la Sucursal podrá realizar cualquier otra actividad relacionada con su objeto social.

La Administración de la Sucursal informa que durante los años 2017 y 2016 no reconoció ingresos ordinarios relacionados con su objeto social.

1.4 Empresa en marcha.

Durante los primeros meses del año 2018, la Casa Matriz decidió iniciar el proceso de cancelación de los permisos para realizar operaciones en el Ecuador debido a la difícil situación financiera por la que atraviesa. Entre las principales dificultades financieras de la Sucursal mencionamos: i) un patrimonio negativo de US\$2,153,764.68, ii) deudas con partes relacionadas a largo plazo de US\$2,143,038.10 que no tienen fecha de vencimiento ni un plan de pagos definido, iii) ausencia de activos, y, iv) la culminación y/o liquidación de todos los contratos firmados por la Sucursal, así como la intención de no participar en nuevos acuerdos comerciales.

Con estos antecedentes, la Administración de la Sucursal decidió elaborar los estados financieros adjuntos de conformidad con principios contables generalmente aceptados para entidades con problemas de empresa en marcha, que en términos generales requieren que los activos sean medidos al menor valor posible y los pasivos al mayor valor posible. Estos estados financieros no cumplen con los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Resumen de impactos significativos

Un resumen de los impactos significativos en los estados financieros adjuntos provenientes de la aplicación de los principios contables aplicables a entidades con problemas de empresa en marcha en lugar de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, se muestra a continuación:

Los estados financieros adjuntos muestran el rubro deudas con partes relacionadas a largo plazo medidos al costo histórico. Sin embargo, de acuerdo con la "NIC-39: Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición", dichos pasivos financieros debieron medirse al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

1.5 Entorno económico

La Sucursal realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional provocado por la crisis económica mundial que afectó a muchos de los países importadores de productos ecuatorianos, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) las restricciones a las importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios orientados a proteger la balanza comercial, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en la provincia de Manabí en el mes de abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, vi) los retrasos en los pagos de las entidades del sector público a sus proveedores de bienes y servicios provenientes del sector privado, y, vii) la escasez de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

La Administración de la Sucursal informa que no cuenta con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación financiera mencionada en el párrafo anterior, a pesar de que durante el segundo semestre del año 2017 se han manifestado factores positivos como la recuperación parcial de los precios del petróleo y el debilitamiento del dólar estadounidenses en los mercados internacionales. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se resumen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Sucursal en la elaboración de los estados financieros adjuntos.

2.1 Declaración de cumplimiento con principios contables generalmente aceptados para entidades con problemas de empresa en marcha (2016: con NIIF)

Los estados financieros de la Sucursal comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros adjuntos que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2017:

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2017 fueron elaborados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados para entidades con problemas de empresa en marcha que en términos generales requieren que los activos sean medidos al menor valor posible y los pasivos a su mayor valor posible.

El reconocimiento, des-reconocimiento y medición de los activos y pasivos según principios contables generalmente aceptados para entidades con problemas de empresa en marcha requieren considerar que los activos y pasivos serán liquidados en el corto plazo. Las notas explicativas a los estados financieros adjuntos incluyen revelaciones adecuadas cuando los criterios de reconocimiento, des-reconocimiento y medición difieren significativamente de los requerimientos establecidos en la Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

La Nota 1.4 incluye un resumen de los impactos significativos en los estados financieros adjuntos provenientes de la aplicación de los principios contables aplicables a entidades con problemas de empresa en marcha en lugar de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2016:

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2016 fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Sucursal, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Información financiera incluida en las notas a los estados financieros:

Las notas a los estados financieros adjuntos contienen información financiera al 31 de diciembre del 2017 elaborada con base en principios contables generalmente aceptados para entidades con problemas de empresa en marcha e información financiera al 31 de diciembre del 2016 elaborada con base en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes en dicho año.

2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2016

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan “datos de entrada” que se clasifican en:

- Datos de entrada de nivel 1: Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Datos de entrada de nivel 2: Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de nivel 3: Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Sucursal maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD (SUCURSAL ECUADOR)
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3 Cambios en las políticas contables

a) Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF:

La Administración de la Sucursal informa que los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2017 fueron elaborados con base en principios contables generalmente aceptados para entidades con problemas de empresa en marcha. Con este antecedente, la Administración de la Sucursal informa que durante el año 2017 no ha efectuado la aplicación inicial de las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones a las NIIF:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIC-12:	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	1 de enero del 2017
NIC-7:	Revelaciones adicionales por los cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiación	1 de enero del 2017
NIIF-2:	Revelaciones adicionales por los cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiación	1 de enero del 2017
Mejoras anuales del ciclo 2014 - 2016:	Excepciones a la información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2017

b) Nuevas normas e interpretaciones publicadas:

La Administración de la Sucursal informa que los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2017 fueron elaborados con base en principios contables generalmente aceptados para entidades con problemas de empresa en marcha. Con este antecedente, la Administración de la Sucursal informa que no aplicará las siguientes normas e interpretaciones de las NIIF:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF-15:	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018
NIIF-9:	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
CNIIF-22:	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero del 2018
NIIF-16:	Arrendamientos	1 de enero del 2019
CNIIF-13:	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019
NIIF-17:	Contratos de seguros	1 de enero del 2021

c) Modificaciones a las NIIF publicadas:

La Administración de la Sucursal informa que los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2017 fueron elaborados con base en principios contables generalmente aceptados para entidades con problemas de empresa en marcha. Con este antecedente, la Administración de la Sucursal informa que no aplicará las siguientes modificaciones a las NIIF:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF-2:	Modificaciones a la clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero del 2018
NIC-40:	Requerimientos para transferencias de propiedades de inversión	1 de enero del 2018
Mejoras anuales del ciclo 2014 - 2016:	Modificaciones al proceso de adopción de las NIIF por primera vez y modificaciones a la aplicación del método de participación en la valuación de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2018
NIC-28:	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019
NIIF-10:	Procedimiento para el registro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida
NIC-28:	Procedimiento para el registro de las ganancias o pérdidas proveniente de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	No definida

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Sucursal estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

a) Reconocimiento y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b) Clasificación de activos financieros

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Sucursal mantiene básicamente activos financieros de la categoría préstamos y cuentas por cobrar que se clasifican como activos corrientes.

c) Medición inicial y posterior

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Sucursal mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

d) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen principalmente el efectivo y equivalentes de efectivo que muestran los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

e) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existen evidencias, la Sucursal determina el importe de cualquier pérdida por deterioro considerando si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e, individual y colectivamente para activos financieros que no sean significativos.

Entre la evidencia objetiva de que los activos financieros medidos al costo amortizado estén deteriorados incluye: i) experiencia pasada de la Sucursal, ii) dificultades financieras de los clientes, iii) un entorno económico desfavorable, iv) incrementos en el número de pagos atrasados, v), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

f) Baja en cuenta de los activos financieros

La Sucursal da de baja activos financieros únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o, ii) se transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Se transfiere un activo financiero si y solo si ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que cumpla con las condiciones.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Cuando la Sucursal considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

La Sucursal reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD (SUCURSAL ECUADOR)
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Sucursal da de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Sucursal, y, iii) se transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

b) Clasificación de pasivos financieros

La Sucursal clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Sucursal mantiene básicamente pasivos medidos al costo amortizado que se clasifican como pasivos corrientes. La Sucursal no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al costo histórico, neto de los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Sucursal mide el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros que se espera cancelar descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

d) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Obligaciones financieras: Incluyen principalmente sobregiros en cuentas corrientes mantenidas en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
- (ii) Acreeedores comerciales: Estas cuentas corresponden a montos adeudados por la Sucursal por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El periodo de pago promedio a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- (iii) Deudas con partes relacionadas a largo plazo: Representadas por préstamos recibidos de partes relacionadas que no tienen condiciones de pago ni fecha de vencimiento.

La Sucursal tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.8 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sucursal calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.9 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Sucursal espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Sucursal y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Sucursal durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal durante el periodo que se informa.

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo mínimo del impuesto a la renta:

Con fecha 7 de diciembre del 2017, se promulgó el Decreto Ejecutivo No.210 que incluye las siguientes rebajas aplicables al valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017

- Rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$500.000,00
- Rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, estén entre US\$500.000,01 y US\$1.000.000,00
- Rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$1.000.000,01 o más.

La Administración de la Sucursal informa que se acogió a la rebaja del 100% del valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta. Con esta rebaja, la Administración de la Sucursal informa que el anticipo mínimo del impuesto a la renta del año fiscal 2017 fue cero.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2016 y 2015, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Calculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Sucursal decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2017 y 2016, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.10 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Sucursal y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Sucursal presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.11 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Durante los años 2017 y 2016, la Sucursal no reconoció ingresos ordinarios. Con este antecedente, la Casa Matriz decidió iniciar el proceso de cancelación de los permisos para efectuar operaciones en territorio ecuatoriano.

2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Resultados acumulados

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Sucursal hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Casa Matriz o la Administración pueden distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.14 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sucursal disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD (SUCURSAL ECUADOR)
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación un resumen de los instrumentos financieros:

Composición de saldos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos financieros corrientes:</u>		
Efectivo y equivalentes	-	3.000,84
<u>Total activos financieros</u>	-	3.000,84
<u>Pasivos financieros corrientes:</u>		
Obligaciones financieras a corto plazo	132,70	-
Acreedores	10.451,88	7.097,08
<u>Total pasivos financieros corrientes:</u>	10.584,58	7.097,08
<u>Pasivos financieros no corrientes:</u>		
Partes relacionadas a largo plazo	2.143.038,10	2.131.338,10
<u>Total pasivos financieros</u>	2.153.622,68	2.138.435,18

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo o costo amortizado

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Sucursal se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Sucursal, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Sucursal ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Sucursal, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Sucursal:

a) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación los riesgos detectados:

Riesgo de cambio: Debido al giro normal de negocios, la Sucursal está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

Riesgo de precio: Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Sucursal está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados. La Administración de la Sucursal estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.

Riesgo por tasa de interés: La Sucursal está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

Durante los años 2017 y 2016, la Administración de la Sucursal informa que no ha reconocido ingresos ordinarios relacionados con su objeto social; por lo tanto, no tiene saldos pendientes de cobro a deudores comerciales.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Sucursal a corto, mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros de la Sucursal muestran pasivos financieros superiores a los activos financieros por el valor de US\$2,153,622.68 (2016: US\$2,135,434.34). Los resultados obtenidos durante los años 2017 y 2016, así como el apoyo financiero de partes relacionadas, contribuyeron significativamente para mantener esta posición financiera y cumplir oportunamente con el pago de sus pasivos financieros.

La Administración de la Sucursal informa que no espera tener problemas de liquidez durante el año 2018 mientras continúe el apoyo financiero de su Casa Matriz y compañías relacionadas.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Sucursal estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Sucursal informa que, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, mantiene un patrimonio negativo. Por lo tanto, los activos totales provienen principalmente de deudas con partes relacionadas a largo plazo, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (obligaciones tributarias no vencidas y otras cuentas por pagar) que no devengan costos financieros.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros de la Sucursal muestran efectivo y equivalentes de efectivo por el valor de US\$3,000.84 que corresponden a depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD (SUCURSAL ECUADOR)
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Crédito tributario por IVA en compras	-	1.862,86
Crédito tributario por retenciones de IVA	-	3.545,35
<u>Total otras cuentas por cobrar</u>	-	<u>5.408,21</u>

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Sucursal muestran obligaciones financieras por el valor de US\$132.70 que corresponden a sobregiros en cuentas mantenidas en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

9. ACREEDORES COMERCIALES

Un resumen de los acreedores comerciales se muestra a continuación:

Composición:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<u>Acreedores comerciales corrientes:</u>		
Proveedores no relacionados locales	10.451,88	4.897,08
Por facturar proveedores no relacionados locales	-	2.200,00
<u>Total acreedores comerciales</u>	<u>10.451,88</u>	<u>7.097,08</u>

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

Composición saldos:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	62,80	71,72
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	79,20	114,80
<u>Total otras cuentas por pagar</u>	<u>142,00</u>	<u>186,52</u>

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Sucursal considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2014 a 2016 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Sucursal no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD (SUCURSAL ECUADOR)
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros adjuntos no muestran pasivos por impuestos corrientes considerando que la Sucursal reportó una base imponible negativa.

d) Movimientos del pasivo por impuesto corriente

Los movimientos de los pasivos por impuesto corriente durante los años 2016 y 2014 se resumen a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Saldo inicial</u>	-	695,56
<u>Incrementos por:</u>		
(+/-) Valores incluidos en la utilidad neta de ejercicio	-	462,38
Subtotal	-	1.157,94
<u>Disminuciones por:</u>		
Pagos efectuados en el año	-	(1.157,94)
<u>Total pasivos por impuestos corrientes</u>	-	-

e) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Los cálculos del impuesto a la renta a pagar reconocido como pasivo por impuesto corriente en el estado de situación financiera de los años 2017 y 2016 se muestran a continuación:

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	(23.552,03)	(20.238,11)
<u>Diferencias NO temporarias:</u>		
(+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales	181,51	4.399,93
Base imponible	(23.370,52)	(15.838,18)
Impuesto a la renta mínimo	-	462,38
<u>Pasivo por impuesto corriente</u>	-	462,38

f) Estudio de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia incluido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno fue establecido con el objetivo de confirmar si las transacciones efectuadas con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. Los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia deberán cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- Presentar hasta el mes de junio un anexo de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$3,000,000.00.
- Presentar hasta el mes de junio un informe de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$15,000,000.00.
- Presentar un informe de precios de transferencia en el caso de que la Administración Tributaria lo requiera.

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD (SUCURSAL ECUADOR)
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Con estos antecedentes, la Administración de la Sucursal decidió no contratar un profesional independiente para elaborar un estudio de "precios de transferencia" que confirme que las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año 2015 fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. En consecuencia, informamos que no fue posible determinar los efectos que podrían existir en los estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de precios de transferencia. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

g) Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

Con fecha 29 de diciembre del 2017, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2018 y entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

Tarifa del impuesto a la renta:

- La tarifa general del impuesto a la renta será del 25% a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, esta tarifa se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa del impuesto a la renta aplicable a toda la base imponible será del 28%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- Los pagos efectuados a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a la retención del impuesto a la renta del 35%. Los dividendos pagados a contribuyentes domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente del 35% menos el porcentaje del impuesto a la renta que dichas utilidades hayan pagado en el Ecuador.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tarifa general del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de: i) maquinarias nuevas o equipos nuevos, ii) todo tipo de insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, y, iii) bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Anticipo del impuesto a la renta:

- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio
- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD (SUCURSAL ECUADOR)
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Deducibilidad de gastos:

- Será deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal
- Se establece que los gastos superiores a US\$1,000.00 deberán ser bancarizados; por lo tanto, toda transacción que supere este valor deberá realizarse a través del sistema financiero

Otras reformas:

- Serán válidos los pactos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Sin embargo, tales pactos no serán oponibles a terceros, sin perjuicio de las responsabilidades civiles a que hubiere lugar, y en ningún caso podrán perjudicar los derechos de los accionistas minoritarios
- Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del sistema financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

12. DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos muestran deudas con partes relacionadas a largo plazo de US\$2,143,038.10 (2016: US\$2,131,338.10) que corresponden a préstamos recibidos de la Casa Matriz y otras partes relacionadas. Estos pasivos financieros no devengan costos financieros ni tienen plazos definidos de pago (Ver comentarios adicionales en la Nota 17).

13. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la Sucursal asciende a US\$540,000.00 dólares al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Un resumen de los resultados acumulados se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
(-) Pérdidas acumuladas		(3.173.726,68)	(3.153.026,19)
Reserva de capital	(1)	503.514,03	503.514,03
(-) Pérdida del año		(23.552,03)	(20.700,49)
<u>Total resultados acumulados</u>		<u>(2.693.764,68)</u>	<u>(2.670.212,65)</u>

(1) Ver comentarios adicionales en la 2.13

Durante los años 2017 y 2016 no existieron repartos de dividendos.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en el Ecuador, los dividendos distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Sucursal en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD (SUCURSAL ECUADOR)
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de la composición de los gastos de administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios profesionales	9.556,80	11.776,33
Impuestos, contribuciones y otros	7.400,21	1.643,35
Asistencia técnica	3.600,00	3.600,00
Otros menores	2.985,02	3.218,43
<u>Total gastos administrativos</u>	<u>23.552,03</u>	<u>20.238,11</u>

(1) Ver comentarios adicionales en el literal b) de la Nota 12.

16. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2015 y 2014, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Sucursal tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Sucursal.

<u>Resumen de transacciones efectuadas con partes relacion</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivas	11.700,00	-
De gastos	7.920,00	7.920,00
<u>Total transacciones con relacionadas</u>	<u>19.620,00</u>	<u>7.920,00</u>

Un resumen de las transacciones efectuadas con partes relacionadas se muestra a continuación

a) Un resumen de las transacciones pasivas efectuadas con partes relacionadas se muestra a continuación:

<u>Resumen de transacciones pasivas:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Prestamos recibidos de:</u>		
Casa Matriz	11.700,00	-
<u>Total operaciones pasivas</u>	<u>11.700,00</u>	<u>-</u>

b) Un resumen de las transacciones de gasto efectuadas con partes relacionadas se muestra a continuación:

<u>Resumen de transacciones de egresos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Remuneraciones al personal clave</u>	<u>7.920,00</u>	<u>7.920,00</u>
<u>Total operaciones de gastos</u>	<u>7.920,00</u>	<u>7.920,00</u>

Un resumen de las cuentas pendientes de cobro y/o pago a partes relacionadas se muestra a continuación

a) Incluidas en el rubro deudas con partes relacionadas a largo plazo:

SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD (SUCURSAL ECUADOR)
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Casa Matriz	1.890.038,10	1.878.338,10
San Antonio Oil & Gas Services Ltd.	253.000,00	253.000,00
<u>Total cuentas por cobrar a relacionadas largo plazo</u>	<u>2.143.038,10</u>	<u>2.131.338,10</u>

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2017 y 2016 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Sucursal el 30 de abril del 2018 y posteriormente serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.



Dra. Carolina García Saltos
Apoderada general



C.P.A. Jefferson Galarza Salazar
Contador general
